

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2642

COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Farmaética 2007** a realizarse del 25 al 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sylvestre Begnis, Marino (J. I.) y Rosso.** (2.586-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento Farmaética 2007 a realizarse los días 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Nélica M. Mansur. – Juliana I. Marino. –

Marta L. Osorio. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto. – Alicia E. Tate.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados Farmaética 2007, que se realizará en el Hotel Sheraton los días 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juliana I. Marino. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento Farmaética 2007 a realizarse los días 25 y 26 de agosto de 2007 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.